

**Lengua castellana y
Literatura
4º ESO**

**Información web
Curso 2022/2023**



**IES Luis Buñuel
Dpto. Lengua castellana y
Literatura**



Sumario

1.- Contenidos mínimos exigibles.....	2
2.- Criterios de evaluación mínimos exigibles.....	5
3.- Criterios de calificación.....	7
4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.....	8

1.- Contenidos mínimos exigibles

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

Contenidos

Escuchar: Comprensión, interpretación y valoración de textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados..

Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales, Est.LE.1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

Est.LE.1.6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Est.LE.1.6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.

Est.LE.1.7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.

Est.LE.1.7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.

Est.LE.1.7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

Est.LE.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir

Contenidos

- Comprensión, interpretación, creación y valoración de textos escritos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados..
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.
- Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

Est.LE.2.1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.

Est.LE.2.1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.

Est.LE.2.1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.

Est.LE.2.1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.

Est.LE.2.1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.

Est.LE.2.1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.

Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.

Est.LE.2.2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.

Est.LE.2.2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.

Est.LE.2.2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.

Est.LE.2.2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.

Est.LE.2.6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.

Est.LE.2.6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.

Est.LE.2.6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

Contenidos.

- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales y elementos que conforman la palabra.
- Las relaciones gramaticales
- Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.
- Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).
- Las variedades de la lengua
- Conocimiento de los diferentes registros y factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

Est.LE.3.1.1. Explica los valores expresivos que adquieren las categorías gramaticales.

Est.LE.3.3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.

Est.LE.3.3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales, utilizando distintos procedimientos lingüísticos.

Est.LE.3.6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.

Est.LE.3.6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella y es capaz de analizar las principales estructuras sintácticas.

Est.LE.3.6.3 Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.

Est.LE.3.8.3. Identifica y describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos, relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.

Est.LE.3.8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.

Est.LE.3.9.1. Reconoce y utiliza elementos de cohesión textual.

BLOQUE 4: Educación literaria

Contenidos

- Introducción a la literatura a través de los textos
- Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVIII, XIX y XX a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.
- Conocimiento de la Historia de la Literatura y aproximación a las obras más representativas desde el siglo XVIII hasta nuestros días.

Est.LE.4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).

Est.LE.4.2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

Est.LE.4.2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

Est.LE.4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, con especial atención al contexto aragonés de narradores coetáneos a la época identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

Est.LE.4.4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

2.- Criterios de evaluación mínimos exigibles

- Crit.LE.2.1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- Crit.LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
- Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- Crit.LE.2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
- Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
- Crit.LE.3.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.
- Crit.LE.3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- Crit.LE.3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.
- Crit.LE.3.4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.
- Crit.LE.3.5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel o en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.
- Crit.LE.3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
- Crit.LE.3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
- Crit.LE.3.8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
- Crit.LE.3.9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- Crit.LE.3.10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento, con especial atención a los localismos y a los aragonesismos léxicos y gramaticales.
- Crit.LE.4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.
- Crit.LE.4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
- Crit.LE.4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
- Crit.LE.4.4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, con especial atención al contexto aragonés de narradores coetáneos a la época



reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.

- Crit.LE.4.5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- Crit.LE.4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

3.- Criterios de calificación

Para obtener la **nota del trimestre**, la baremación que el Departamento estimó oportuna para cada aspecto valorado es la siguiente:

- Exámenes (al menos, uno por evaluación): 70%. Si se realizan varios controles y pruebas, se hará la media entre ellos.
- Controles de lectura: 15%
- Trabajo diario: 15%

El tratamiento de la ortografía (tanto grafías como acentos), de la expresión, así como la limpieza y el orden, es importante a efectos de calificación. Las faltas de ortografía y de expresión serán penalizadas con -0,1 hasta un máximo de 1 punto en las pruebas escritas de cualquier tipo.

En caso de que se detecte cualquier tipo de fraude académico en un control o trabajo, el alumno deberá volver a examinarse de la materia en otro momento, además, dicho fraude se penalizará como estime el régimen disciplinario del centro. Si dicha falta, que estimamos muy grave, se produjera en el examen de recuperación final, el alumno será calificado en la evaluación final de la asignatura como Insuficiente.

Para trasladar las calificaciones la 1ª y 2ª evaluación a los correspondientes boletines de notas, se aplicará la regla de truncamiento de la parte decimal. Esta parte decimal se conservará para el cálculo de la calificación final del curso.

La **nota final del curso** se obtendrá teniendo en cuenta las calificaciones de las tres evaluaciones, de acuerdo con el siguiente baremo: la 1ª evaluación supondrá un 25% de dicha nota, la 2ª un 35%, y la 3ª un 40%.

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

Los alumnos tendrán a su disposición durante el curso el libro de 3º y el profesorado que les imparta clase se encargará de la preparación de las pruebas pertinentes.

Dado que la parte lingüística se trabaja en el curso actual, pero los temas correspondientes a Literatura son específicos de la materia de 3º, las pautas de recuperación son las siguientes:

- Si aprueba la 1ª y la 2ª evaluación del curso que está cursando, se considerará que ha alcanzado los contenidos fijados sobre el bloque de conocimiento de la lengua.
- Deberá realizar un control sobre el apartado de Literatura durante el mes de enero, en esta prueba se incluirá la Literatura hasta el siglo XV.
- Deberá realizar un control de literatura sobre los temas del Renacimiento y el Barroco durante el mes de abril.

En caso de que no haya aprobado las evaluaciones del curso que realiza en la actualidad o alguno de los controles que se plantean, podrá realizar un control de recuperación sobre todos los contenidos del curso el día 11 de mayo de 2023 durante la 5ª hora en el espacio que se asigne.